

# LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca  
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PRECIO DE SUSCRIPCION

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Trimestre. . . . .       | 1'50 pesetas |
| Número suelto . . . . .  | 0'10 "       |
| Número atrasado. . . . . | 0'20 "       |

*Pago anticipado*

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

## HIDROFOBIA

Atacado de hidrofobia terrible se nos ha presentado un periódico local que con sarcasmo inaudito se titula *La Razón*.

A nosotros no nos extraña absolutamente nada que el tal papelote se haya vuelto rabioso, y menos en estos tiempos caniculares que el calor arrecia fuertemente, y, por lo tanto, movidos por un sentimiento altruista en vista de su lastimoso estado le recomendamos eficazmente que procure cuanto antes y sin demora se traslade hasta el Laboratorio Microbiológico Municipal de Barcelona, para sufrir un riguroso examen y someterse á una inspección facultativa, pues del contrario como á *doctores* y *comadres* que somos, le pronosticamos un funesto desenlace, muriendo atacado de horripilantes y dolorosos estremecimientos.

Si, *colega querido*, sentimos vivamente que te halles sufriendo el mal de rabia y sientes por el agua (digo) por LA LUCHA tanto horror, produciéndote este estado excepcional un especie de *delirium tremens*, que te hace lanzar de tu asquerosa boca espumajos sanguinolentos y putrefactos que infectan á todos los ciudadanos de buena voluntad que te leen.

Granollers te compadece y nosotros también, y por eso te aconsejamos, por el bien que te queremos *amigueto* colega, procures remediar tu mal, porque es horroroso, pues si continuas, sin ponerte bajo un método curativo, ladrando ó aullando como ha-

ces exhibiendo tres palmos de lengua sucia y los caninos negros cuajados de podredumbre sucumbirás pataleando, porque el pueblo honrado se verá precisado de administrarte la estrignina con el sano fin de librarse de un hidrófobo y entonces ¡ay entonces! ya no habrá remedio para tí.

Si, *queridito* colega, no dudes de cuanto te manifiesto, y para que no puedas alegar ignorancia del que filantrópicamente te dá un buen consejo y digas que gastamos hipocresía te participo que es esta que tanto odias.

LA DIRECCIÓN.

## DE TODO UN POCO

*La Razón*, semanario que inspirándose en ambiciones extrañas a los intereses de esta villa se publica en la misma, pierde el tiempo inventando cifras y sacando deducciones capciosas para zaherir personas honradas cuya reputación está por encima de la difamación que quiere imputarles semejante papelucho, con la poca envidiable intención de despertar la codicia de los que se revuelven en todas direcciones para pescar el mangoneo de la cosa pública.

Para juzgar al tal libelo bastará fijarse en su declaración, hecha en el último número, esto es, que, *carece de datos bastantes para afirmar cuanto dice*, y periódico que así razone ni merece los honores de la réplica y sólo se hace digno del desprecio de las gentes honradas.

Ya sabemos, como lo saben todos los vecinos imparciales de este distrito electoral, que *La Razón* no tiene más *razón* que el despecho del derrotado, por dos veces, pretendiente á representarnos en Cortes, Sr. Lladó, y la mala comprimida ira del tristemente célebre Mal-llam, y cuando la campaña que se hace en un periódico resulta personal, engañando á sus lectores con afirmaciones y suposiciones gratuitas, aparece demostrada la táctica de los vividores políticos que se agarran á cualquier bandera para proporcionarse lo que les hace falta aún á costa de los electores de buena fé.

Desengañese el Sr. Lladó, por el camino de la difamación sólo se llega al desprestigio, y no olvide que en su última elección se confabuló con los enemigos de la libertad para hacer triunfar, por medios incorrectos y hasta criminosos, al Sr. Plaja, y no lo decimos ni suponemos nosotros, no señor, lo han dicho los Tribunales ordinarios de justicia á cuyo testimonio nos remitimos, y no olvide tampoco que la tal confabulación ha traído el procesamiento de una multitud de padres de familia interventores en aquel escandaloso hecho, y si tal proceder es el republicanismo del Sr. Lladó y de los suyos, podemos afirmar que la moralidad de que blasonan los republicanos y catalanistas del distrito de Granollers, es una mentira y si sólo el pretexto de un propósito honrado para encubrir intenciones aviesas. Conque, ¡ojó republicanos y catalanistas de buena fé! que sois víctimas del engaño.

Y si para muestra no basta un bo-

tón ahí vá otro, cual es el republicanism del Mal-llam, aquel concejal que sumiso y confiado sirvió á las órdenes de la Alcaldía del Sr. Barangé; sumiso y confiado, porque creyó poder manejar al manubrio consumero, pero que la cuenta le salió desigual.

Claro, después de tamaño desengaño convirtiéndose al republicanismo, y aviados están los republicanos si esperan *regenerarnos* con la moralidad administrativa del Sr. Mal-llam.

\* \*

Si los vecinos de Granollers conocieran el organismo oficial de la Administración municipal, llamada local, comprenderían á primera vista que la oposición de *La Razón* resulta inverosímil en buena lógica, pero cuando se carece de argumentos serios justificables, hay que difamar, por aquello de qué, «calumnia que algo queda,» y de esta suerte discurre la sin razón de *La Razón*.

Los Ayuntamientos tienen sus presupuestos de ingresos y gastos para regularizar sus operaciones diarias y anuales, y de estas operaciones se mandan estados mensuales y trimestrales á la Contaduría provincial para su noticia y examen.

La contabilidad municipal se regula por el sistema de partida doble, á fin de que sus anotaciones en Depósito y Contaduría aparezcan claras y detalladas con los justificantes correspondientes.

Por ministerio de la ley orgánica tales operaciones están confiadas al Secretario del Ayuntamiento, que desempeña á la vez el cargo de Contador de fondos municipales, y este funcionario anualmente y en la época reglamentaria ha de formalizar las cuentas generales del ejercicio justificadas, y al hacerlo ha de testimoniar las causas que hayan producido la más ó menos recaudación de los ingresos si tal caso ocurre. Y estas cuentas examinadas por el Ayuntamiento, junto con las de Depositaria, dictaminadas por la Junta de vocales asociados, y puestas de manifiesto al público para oír las reclamaciones que se produzcan, se remiten al Gobierno Civil, que oído el parecer de la Comisión provincial y del negociado respectivo, las aprueban ó producen sus reparos, y según la cuantía esta aprobación ó reparos corresponde al Tribunal mayor de cuentas del Reino.

Imparcialmente juzgando hay que convenir en que ni los concejales ni los alcaldes conocen el organismo de su administración, y ocurre en todos los Ayuntamientos, que los ediles han

de confiar su gestión á la pericia y honradez del Secretario Contador, y no cabe imponer que este funcionario se halle de acuerdo con el Ayuntamiento, Junta de asociados, Gobierno civil, Diputación provincial y Tribunal mayor de cuentas del reino, en su caso, para defraudar los intereses municipales, ni exponerse por sí sólo á la realización de chanchullos que le costarian una causa criminal.

Estas y otras consideraciones legales, que por ahora omitimos, no se ocultan á los ejes del republicanismo y catalanismo, pero como el deseo de quitarte tú para ponerme yo les domina, por esto sin razón *La Razón* y *El Vallés* las emprenden contra los concejales y alcalde de este Ayuntamiento por suponer el estorbo á sus aspiraciones, pregonando á voz en grito *moralidad, progreso, regeneración* y todos los acabados en *on*, para formar atmósfera á su alrededor y conquistarse la confianza y simpatías del pueblo para que les encumbra y azotarle después.

Ahí tienen nuestros lectores «de todo un poco», como decimos al principio de este articulito, teniendo preparados una buena serie porque es preciso aplastar la cabeza de la vivora para que no pique y no envenene al morigerado pueblo granollerense y su comarca.

## OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

Sentimos vernos en el caso de aconsejar á los articulistas del último número de *La Razón* de que tomen alguna taza de tila para atemperarles la sangre, de lo contrario será probable que, si la excitación toma incremento, necesitará de los auxilios del Dr. Ferrán, pues les reconocemos verdaderos y alarmantes síntomas de hidrofobia.

Estos articulistas debieran comprender que la prensa tiene una alta misión que cumplir, si quiere orientar la opinión y dirigirla á un fin práctico para el progreso moral y material; que, para conquistarse la simpatía pública y merecer de ésta la confianza, ha de tratar los asuntos con absoluta imparcialidad respetando todas las creencias por opuestas que sean á las suyas, censurando al que sus actos no se ajusten á la honradez y equidad de que es exigible; pero aplaudiéndole siempre que cumpla con su deber de hombre público sin inmiscuirse en la vida privada de nadie, puesto que ésta

es sagrada para todos, de modo que los ataques deben dirigirse únicamente al cargo ó al político, nunca á la persona.

Haciéndolo así haréis opinión, y tarde ó temprano, lograréis derrumbar al caciquismo local sembrando la concordia, el amor y la libertad á las ideas y el respeto á las creencias; pero, con el camino que habéis emprendido lleno de insultos, calumnias y groserías, pocos adeptos conseguiréis y, aún de los pocos, nadie tendrá pleno conocimiento del sagrado deber que tienen. Andarán fallados de instrucción y educación que, en lugar de ser un apoyo para el fin que se persiga, sólo restarán fuerzas á causa de su ignorancia.

Vosotros que queréis sentar plaza de adelantados demócratas y os sentís fuertes para aceptar la libertad, permitid que os lo diga: ignoráis lo que significa ó la practicáis muy mal, en tal caso la queréis solamente para vosotros; para los demás la esclavitud y el absolutismo más desenfrenado. Engañaréis al desconocido, pero nunca al que os haya tratado algo.

Nos arrepentimos de haberos echado el guante; no debemos entrar en lucha ni discusión con hombres que empiecen maltratando y metiéndose en aquello que no les importa, para contestar al insolente y grosero, basta el desprecio, de otro modo descenderíamos donde no debemos bajar. Suponíamos que las firmas nos dejarían fuera de combate. Cuando queráis discutir con nosotros debéis de buscarlos de calidad y que puedan asumir responsabilidad moral y material; pero estas únicamente pudieran responder á la vergüenza, si la tuvieran.

Para todos contamos con exceso de material y datos bien concretos para biografiarles, pero hoy empezaremos por el jefe Sr. Montañá, á quien debemos manifestar que habia sufrido un error con el remitido de *La Razón*, pues, á pesar de no tener nosotros los recibos, tenemos datos fidedignos que nos permiten asegurar que dicho señor ha satisfecho, durante el presente año, hasta el 21 de Agosto 2132 pesetas y no 2 mil cuatrocientas y pico como quiere demostrar el Sr. Montañá en su remitido; de estas 2132 pesetas van incluidas 720 que le corresponden en concepto del pacto de alcoholes, habiendo satisfecho en total por consumos y en varias especies la cantidad de pesetas 1412 y 720 de los alcoholes. Hay en esto un dato bien curioso y es que el Sr. Montañá, para demostrar que paga más que los demás fabricantes, todo el vino que expende en ésta paga él los derechos,

cargándolos sobre la especie al consumidor; pero los demás venden el vino y los consumos los paga el consumidor en su nombre, constanding a cuenta de éstos únicamente las partidas que ingresan para el detall. En el año anterior pagó el Sr. Montaña durante todo el año, 783 pesetas en concepto de consumos y 1230 correspondientes al pacto de alcoholes: en total 2013 pesetas. Fijense, pues, en que el Sr. Montaña durante todo el año de 1905 pagó únicamente 783 ptas., mientras que este año, en ocho meses escasos ha satisfecho ya 1412 ptas., resultando una diferencia en favor de la administración de mil y pico de pesetas anuales; esto siendo republicano; cuando era monárquico y mangoneaba *l' olla municipal* entonces ni se recaudaba para los haberes de los guardas. ¡Viva la moralidad administrativa!

Cuando fué presidente de «La Unión Liberal» y en aquella sociedad *tallaba i bacallá* hizose célebre entre sus consocios hasta tanto que Garreta y Cuet, sus amigos de hoy, publicaron una hoja firmada en la que le trataron de ladrón sin que por ello D. Francisco se atreviera llevarlos a los tribunales.

Es inútil, pues, que intente rehabilitarse ese señor ante la pública opinión; harto conocido es de ella y, se conservan aún, recuerdos muy amargos de cuantas administraciones haya intervenido; no bastará el manto de la república para cubrir tanta inmunidad.

Ahora haga los cálculos y comparaciones de las defraudaciones de los demócratas canalejistas, y en concreto nos dirá cuanto hemos defraudado. ¡Republicano de conveniencia!

Nosotros repetimos mil veces si es necesario lo mismo, diciendo que todos los consumidores sin distinción han defraudado tanto como han podido, y por eso, opinamos que de la misma manera iremos con la monarquía que con la república, podremos variar de molinero, pero de ladrón nunca. ¡Abajo, pues, los consumos!

Este es el programa que sustentamos y defenderemos siempre.

## LOCALES

**Fiesta de San Roque.**—El sábado pasado el barrio de San Roque, festejó a su patrón con toda esplendidez.

En la histórica capillita donde se venera el Santo se celebraron por la mañana divinos oficios cantados y ejecutados por la renombrada orquesta

«La Catalana» hallándose dicha capilla adornada de flores y profusamente iluminada durante todo el día.

Por la tarde hubo bailes al aire libre en varias plazas y calles que componen dicho barrio, las cuales aparecieron engalanadas con ramaje y distintas banderas y gallardetes.

Por la noche las iluminaciones de las mismas ofrecían un aspecto fantástico y halagador.

La lluvia y el viento fresco que por la noche reinó fué motivo para que los bailes resultaran desanimados y la concurrencia escasa.

**Cinematógrafo Valero.**—Para los días de la Fiesta Mayor este favorecido cinematógrafo habrá sufrido grandes reformas, pues el patio que existe al lado del edificio será convertido en ameno jardín para el recreo y solaz de los espectadores y se le haga más cómoda la estancia al esperarse para entrar a las sesiones que en él se celebran.

Dicho jardín se hallará provisto de mesas y sillas con el fin de que los concurrentes puedan tomar toda clase de refrescos si es que los desean, pues que habrá un kiosco con un surtido completo de bebidas y pastas para el servicio de los mismos. Por la noche estará iluminado a la veneciana la cual producirá un efecto fantástico y atractivo por cuyo motivo no dudamos contribuirá muy mucho a que los forasteros visiten dicho local, que por lo delicioso será una atracción para los mismos.

El programa de las películas que en dicho cinematógrafo se exhibirán con seguridad será sorprendente y de gusto refinado, dada la pericia con que su propietario sabe presentarlas, ya por su claridad y fijeza.

**Descanse en paz.**—El sábado pasado falleció repentinamente D. Miguel Joseph, padre del conocido impresor don Jaime Joseph y Vilardebó.

Tanto a nuestro amigo como a la inconsolable viuda y demás familia les deseamos una cristiana resignación, rogando al Señor que acoja en su seno el alma del bondadoso señor Miguel.

Tanto el fúnebre cortejo que acompañó el cadáver a su última morada como los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebraron, fueron sumamente concurridos, lo cual fué una demostración patente de las muchas simpatías que disfrutaba el finado.

Descanse en paz el inolvidable señor Miguel y a su familia LA LUCHA, le envía el más sentido pésame.

**Nuevo Casino.**—En un espacioso primer piso de la plaza de la Constitución, muy en breve se instalará un casino político que lo formarán varios elementos monárquicos de esta villa y su comarca, el cual se titulará «Casino de la Coalición Monárquica del Vallés».

**Album artístico.**—Con motivo del suelto publicado en nuestro número anterior dando noticia del riquísimo surtido de targetas postales que existe en el estanco del Sr. Cubell's, este señor nos ha invitado para enseñarnos un artístico album que posee en el cual se contemplan hermosas postales iluminadas y perfumadas, que no hay más que admirar.

Recomendamos a nuestros lectores que antes de comprar postales se tomen la molestia de visitar dicho establecimiento, para dar una ojeada en el valioso album que con seguridad quedará atónito al ver tanta belleza.

**El giro en los estancos.**—La Compañía Arrendataria de Tabacos abriga el proyecto de establecer el servicio de giro por correo y por telégrafo, entre los estancos de España.

**La adulteración de los alimentos.**—El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los representantes del Ministerio público una circular, que publica la *Gaceta*, para que persiguen los delitos que se cometan en la adulteración de las substancias alimenticias.

Nosotros no hace mucho que denunciábamos algunos abusos sobre el particular y todo rigor nos parece poco tratándose de envenenadores de los ciudadanos.

¡Duro y sin contemplaciones!

A nuestra primera autoridad le recomendamos se entere bien de dicha circular, a fin de castigar a tanto sofisticador clandestino como anda por ahí.

**Edición extraordinaria.**—Son muchas las composiciones que hemos recibido para el número extraordinario que publicaremos para la Fiesta Mayor, el cual será una gloria para Granollers al ver tantas firmas de compatriotas ilustrados, que con sus escritos tanto contribuyen al enaltecimiento de su patria querida.

Queda abierta la admisión de trabajos hasta el martes día 28 del corriente.

**Copla Ampurdanesa.**—Para los días de la Fiesta Mayor ha sido contratada para tocar sardanas la copla de Perlada.

Como esta diversión es popular y el vecindario la puede disfrutar de balde lo celebramos mucho.

**Contratas.**—La orquesta «Nueva Catalana» de esta villa, que dirige el profesor de violín D. Víctor Bertrán, está contratada para las fiestas siguientes:

Agosto, 26 y 27, Monistrol de Calders; 29, 30 y 31, Pineda; Septiembre, 2, 3, 4 y 5, Granollers (Casino); 8, 9 y 10, San Celoni; 16 y 17, Corró de Vall; 23, San Pedro de Torelló; 24 y 25, Palou; 29 y 30, Granollers (Sants Metjes).

# SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
DE

## MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular; Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

### OBRAS DE J. VIDAL Y JUMBERT

|   |      |       |
|---|------|-------|
| Servius, monòlech tràgich . . . . .                                       | 0'50 | ptas. |
| L' Hereuher de la Ferrería, (Pròxima á sortir la 2. <sup>a</sup> edició.) |      |       |
| Lo Recort de Mossén Angel, drama en 3 actes y en prosa . . . . .          | 2'00 | »     |
| L' Encogat, drama en 3 actes y en prosa . . . . .                         | 2'00 | »     |
| L' Evangelista, drama en 3 actes y en prosa . . . . .                     | 2'00 | »     |
| La Última Caricla, quadro dramàtic . . . . .                              | 0'50 | »     |
| Doloretas la Sastresa, comedia en un acte . . . . .                       | 0'50 | »     |
| La Petita de san Punyego, ignocentada en un acte . . . . .                | 0'25 | »     |
| Lo Llas Etern, drama en 3 actes y en prosa . . . . .                      | 2'00 | »     |
| Fulls del meu Album, quèntos . . . . .                                    | 2'00 | »     |
| La Ciencia del Lenguaje, . . . . .  | 0'25 | »     |
| Las Pessigollas de la Senyoreta, comedia en un acte y en prosa . . . . .  | 0'75 | »     |

De venda en las principals llibrerías, y en aquesta vila en lo Centre de Suscripcions de

FELIU ESTAPER Carrer de las Sumeras 2.

**Gran almacén de arroz**

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera Baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDICOS

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASÍA

— DE —

**Domenech Hermanos**

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

## JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA. 6 Y 8  
GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA Á VAPOR

DE

### J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y muelas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 1.9-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS